

Guayaquil, Marzo 31 del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSORCOMPANY S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y de acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

Como es de sus conocimientos, la empresa reinició sus operaciones comerciales durante el segundo semestre del ejercicio económico del 2017. Durante el ejercicio económico del 2019, mantuvo ese ritmo de actividad, pero solo generó una compra de inventario y pagos de gastos menores, pero no generó ventas que nos permitan obtener utilidad alguna, así mismo nos mantenemos con la expectativa del crecimiento de la compañía en el futuro.

Como podrán observar los estados financieros que pongo a consideración de ustedes para su aprobación, demuestran que los resultados obtenidos en los años anteriores, al informado, se mantienen inalterable, producto de la casi nula actividad comercial, acontecido por la falta de capital de trabajo para su operación, por lo que al momento nos encontramos a la espera de que pase la pandemia del virus Covid-19 y ver como se reactiva la economía del país.

Es todo cuanto les puedo informar.

Atentamente,



Econ. Celso Bohórquez Briones
Gerente General
CONSORCOMPANY S.A.